



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0616-2018-UNAP
Iquitos, 14 de mayo de 2018

VISTO:

El Oficio N° 539-2018-D-FCEH-UNAP, presentado el 11 de mayo de 2018, por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, sobre ratificación de la Resolución Decanal N° 478-2018-FCEH-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades (FCEH), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal N° 478-2018-FCEH-UNAP, del 10 de mayo de 2018, en la que resuelve encargar a doña Gloria Sadith Vásquez Ramírez, docente principal a dedicación exclusiva, la Decanatura de la mencionada facultad, del 16 al 18 de mayo de 2018;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por la decana de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal N° 478-2018-FCEH-UNAP, del 10 de mayo de 2018, de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, de acuerdo a los siguientes términos:

"Encargar a doña Gloria Sadith Vásquez Ramírez, docente principal a dedicación exclusiva, la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, del 16 al 18 de mayo de 2018, de acuerdo a los considerandos expuestos en el presente dispositivo legal".

Regístrese, comuníquese y archívese.



Alberto García Ruiz
RECTOR (e)



Romulo J. Vásquez Mori
SECRETARIO GENERAL (e)